

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 84

X LEGISLATURA

23 de octubre de 2015

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez

Sesión celebrada el viernes, 23 de octubre de 2015

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y seis minutos del día veintitrés de octubre de dos mil quince.

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (pág. 3).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz.

D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, treinta y cinco minutos del día veintitrés de octubre de dos mil quince.

10-15/PL-000007. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, compañeros y compañeras, diputados y diputadas.

Vamos a dar comienzo a esta sesión extraordinaria para hablar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016, relativos a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Para ello quiero dar la bienvenida a la señora consejera, que será la que intervendrá en primer lugar. A continuación, intervendrán el resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de 15 minutos, y, finalmente, cierra la señora consejera aclarando aquellas cuestiones que considere de relevancia.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora ORTIZ RIVAS, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Nos encontramos hoy en esta Cámara para dar a conocer y debatir sobre el proyecto de presupuestos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para el año 2016.

Se trata del primer presupuesto de esta legislatura que, como miembro del Gobierno de la Junta de Andalucía, me complace en presentar en esta Cámara. Antes de entrar en materia agraria y pesquera, voy a hacer una breve exposición acerca de las cuentas de la comunidad autónoma para situar en el marco adecuado la configuración del presupuesto de la consejería que me honro en dirigir.

El Presupuesto de la Junta de Andalucía para el 2016 se inscribe en un contexto cualitativamente distinto al de años anteriores. Los indicadores macroeconómicos apuntan al inicio de un nuevo periodo con un mejor comportamiento de la economía en general. Para 2016 las principales agencias de análisis prevén para nuestra tierra, para Andalucía, un crecimiento que se sitúa en torno al 2,6% de su producto interior bruto, superando las previsiones para la zona euro, que están en 1,6%. En el segundo semestre..., trimestre del 2015, la economía andaluza ha crecido un 3,2% respecto al mismo periodo del 2014, el incremento más elevado desde el 2007 y una décima por encima del Estado español. Andalucía está generando confianza, prueba de ello es la intención manifestada por grandes empresas de invertir en nuestra región. Sin embargo, no podemos lanzar las campanas al vuelo, los datos de la encuesta de población activa en el tercer trimestre del año ponen el acento en lo que más importa a las familias, el desempleo, Andalucía aún tiene 1.281.000 parados, aunque esta cifra supone un 137.100 parados menos que el mismo trimestre del año pasado, es decir, una reducción respecto al mismo trimestre del año pasado de 9,7%. Sin embargo, como digo, aún queda, claramente, mucho camino por recorrer. En este camino contamos con el empuje de nuestros motores económi-

cos como el turismo, en menor medida la construcción o como el sector agroalimentario. En este escenario, el presupuesto de la comunidad autónoma crece, incrementándose un 3,6% el gasto no financiero, llegando a los 28.661 millones de euros.

Lo hace a pesar de que el Gobierno central sigue cargando la mayor parte del ajuste en las comunidades autónomas, como ustedes bien conocen, el objetivo de déficit para las comunidades autónomas se reduce del 0,7 al 0,3%, lo que significa un esfuerzo de 570 millones para las cuentas de Andalucía.

Frente a ello, el Estado se reserva un 2,2%, que es un margen ocho veces mayor al de las administraciones autonómicas, las que gestionamos las políticas de gasto social, educativo, sanitario, etcétera. Un dato más: de los 1.700 millones que anunció Rajoy como incremento de las transferencias a Andalucía, la realidad es que solo podemos gastar 875 millones como consecuencia de esta radical interpretación de la Ley de Estabilidad y de una aplicación particular, como ustedes saben, de la regla de gasto que obliga a preamortizar la deuda con los bancos.

Estas decisiones tienen una lectura objetiva: Andalucía sigue siendo una de las comunidades peor tratadas en materia de ingresos. Pese a ello, Andalucía contará en 2016 con un presupuesto mayor, que mira al futuro con la intención de impulsar una economía competitiva, sostenible, abocada al servicio de las personas. Y lo hace aportando, en primer lugar, garantía de estabilidad política, respondiendo a la voluntad manifiesta de las urnas. Y, en segundo lugar, confianza para fortalecer la mejora económica que se está empezando a experimentar. Y, en tercer lugar, oportunidades, oportunidades para que esa mejora llegue a los andaluces y andaluzas en clave de empleo y de mejores servicios públicos.

De acuerdo con estos principios irrenunciables de un Gobierno progresista, el Presupuesto de la Junta pivota en torno a los siguientes objetivos: el principal de todos sigue siendo el empleo, la mayor preocupación de los andaluces y de este gobierno. Por ello, redoblamos esfuerzos y recursos para combatir el paro, incrementando un 25% el presupuesto de las políticas de fomento de empleo estable y de calidad, alcanzando los 1.141 millones.

Por otro lado, las políticas sociales siguen siendo una prioridad para este gobierno y el gasto social, como ustedes conocen, concentra el 83,5% del gasto total, aprovechando la recuperación para blindar el estado del bienestar y para luchar contra la desigualdad. Lo haremos destinando más de ocho de cada diez euros del gasto a revitalizar los servicios públicos en sanidad y en educación. En este sentido, quiero destacar que aumentamos la financiación de las ayudas a la dependencia en una proporción del 72% frente a la progresiva reducción del Estado, que se queda en un 28%.

Otro objetivo esencial es consolidar y confortar el crecimiento económico, pero buscando un modelo equilibrado y justo basado en la igualdad de oportunidades, en la mejora de la competitividad, en la innovación, en la proyección internacional de nuestra economía, en el emprendimiento y en la protección de las clases trabajadoras. El crecimiento no puede ser a costa de los de siempre. Les cito algunos ejemplos de estas premisas: los andaluces pagarán menos impuestos con la reducción del tramo autonómico del IRPF; se apoyará a los autónomos con 125 millones; se aumenta un 8,3% la inversión en políticas de I+D+i, y se triplica la inversión en el programa de energía, poniendo el acento en las renovables y en las nuevas energías.

Este es el contexto en el que se enmarca el presupuesto de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para 2016, que me centro sobre el tema. Un presupuesto con el que pretendemos poner todos

los incentivos al servicio del sector agroalimentario y pesquero andaluz, para que siga siendo uno de los ejes que están impulsando la economía y la sociedad andaluza.

Voy a dar algunas cifras que ilustran el empuje de nuestro tejido agroindustrial en un escenario extraordinariamente complejo. La actividad agroalimentaria andaluza alcanzó en 2014 los 10.938 millones de euros de valor de la producción, un 11,5% más que en el 2013 y la cuarta parte de la producción agraria española. Aporta en torno a una cuarta parte de todo el valor de producción agraria nacional y un tercio del valor añadido, y las previsiones, en el 2015, es que sigan creciendo. Y nuestra industria agroalimentario es el sector más importante en Andalucía por empleo, producción y valor añadido. Concentra un 22,7% del total de negocio del sector manufacturero. A lo largo del año puede dar trabajo a 500.000 personas en las distintas campañas y es capaz de mantener 250.000 empleos directos. Las exportaciones agroalimentarias llevan creciendo cinco años, situando a Andalucía en una posición de liderazgo en España. Las ventas en 2014 han superado los 8.300 millones de euros, y el año 2015 también muestra un comportamiento expansivo, pues las exportaciones desde enero hasta agosto superan ya los 6.300 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 7,7% con respecto al mismo periodo del año anterior. Unas exportaciones que arrojan un saldo positivo de la balanza comercial agroalimentaria de 3.654 millones, en estos primeros siete meses de 2015.

El consumo interno de alimentos también mantiene su fortaleza. Los últimos datos del IPC hasta agosto muestran que los precios de los alimentos han crecido ligeramente, un 1,9% más que el año pasado, frente a la caída general de los precios del consumo. El IPC baja un 0,4%.

Les dije, en mi primera intervención en esta cámara, que contamos con sectores bandera, que tienen reconocimiento probado en los mercados, que están llevando la marca Andalucía a sus más altas cuotas y que son, en alto grado, responsables de estas cifras. Pero esto no debe hacernos caer en el conformismo ni en un exceso de optimismo. La realidad no está exenta de dificultades. La cuestión es hacer de la necesidad virtud, transformando los problemas en un reto. Y en esta materia no cabe duda alguna del potencial y de la capacidad de nuestro sector agroalimentario.

Nuestra intención con este presupuesto, por tanto, es consolidar el empuje de los segmentos más dinámicos, favoreciendo que los demás sectores participen y compartan esta tendencia. Proporcionar los medios y recursos disponibles para que se puedan afrontar las dificultades y aprovechar las oportunidades, dar un nuevo impulso a la creación de empleo, a la diversificación y desarrollo sostenible de los espacios rurales en los que reside el 55% de la población andaluza y en las áreas costeras dependientes de la pesca.

Para valorar en su justa medida el alcance y la complejidad de estas metas, es importante recordar el escenario en el que nos encontramos, la etapa inicial del marco financiero plurianual 2014-2020. De este marco pende el presupuesto de la Política Agraria Comunitaria y de la Política Pesquera Comunitaria, que configuran los principales instrumentos con los que contamos y que, por razones obvias, tienen una incidencia determinada en nuestras líneas de acción.

En 2016, la Consejería va a gestionar un total de 2.311 millones de euros, cantidad que integra varias secciones presupuestarias: la que se corresponde con las ayudas directas del primer pilar de la paz y la sección de la propia consejería y sus entidades, IFAPA y AGAPA, en las que Andalucía incrementa la aportación de fondos propios en 17 millones de euros. Los principales elementos que han tenido incidencia en la configuración de nuestro presupuesto son, por un lado, el inicio efectivo del nuevo programa de desarrollo rural, que arranca con

una reducción de la asignación de fondos por parte del Estado del 10% con respecto al periodo precedente, a lo que se añade la reducción de la tasa de cofinanciación del ministerio, que también ha pasado del 50 al 30%.

En 2016 también comienza la ejecución del nuevo Fondo Europeo Marítimo y Pesquero, en el que Andalucía también pierde, en este caso, cien millones de euros para todo el periodo de aplicación. El aumento, ya mencionado, de la financiación autónoma, que para nuestra consejería supone un 15,7%. Y el carácter inversor del presupuesto gestionado por la consejería, con el 80% destinado a financiar operaciones de capital, sin contar con la gestión del primer pilar.

Los datos que acabo de darles enmarcan el proyecto estratégico de nuestro Gobierno para la agricultura, la ganadería, la pesca, la acuicultura y el desarrollo rural de nuestra comunidad. Un proyecto que aborda las siguientes prioridades:

En primer lugar, proporcionar el mayor respaldo a agricultores, ganaderos y profesionales del sector. Vamos a reforzar nuestro compromiso con las personas que están detrás del sector productivo andaluz y con sus explotaciones. Destinaremos 287,8 millones de euros, más de dos tercios de las operaciones de capital de la consejería, el 68,3%, para ayudarles a mejorar sus rentas, a ser más competitivos y eficientes, a mejorar su entorno de trabajo y a que la actividad agraria se valore como una opción atractiva. Y lo vamos a hacer mediante actuaciones como las orientadas a reformar y a mejorar la infraestructura de apoyo a la producción, apuesta de primer orden para esta consejería, por su efecto directo en la competitividad de las entidades productivas.

Vamos a apoyar la construcción y mejora de los caminos rurales, colaborando con las entidades locales competentes en la materia.

La atención a nuestros regadíos, de importancia estratégica por su función en el soporte del tejido agroalimentario.

El aumento de la competitividad de las estructuras productivas, manteniendo e impulsando las inversiones en las explotaciones agrarias que mejoren su modernización.

En esta misma línea, de regeneración de la actividad agraria, seguiremos estimulando la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos, facilitando así el relevo generacional en el medio rural.

Tenemos previsto mejorar nuestra capacidad de apoyar el desarrollo de la excelencia en las producciones, a través de la red de laboratorios agroalimentarios y pesqueros. Con este objetivo, vamos a consolidar y a reforzar estas infraestructuras científico-tecnológicas, que prestan sus servicios en primera línea.

Reanudamos políticas activas para ayudas a los seguros agrarios, las mejores herramientas en la gestión de los riesgos de las explotaciones, con una dotación, después de varios años sin ella, de 5 millones de euros en el presupuesto.

Desde este mismo compromiso por la estabilidad de nuestros productores, seguirán contando con los servicios de nuestros sistemas de alerta de adversidades climáticas, integrada por 205 estaciones meteorológicas y nuestra red de alerta de información fitosanitaria, herramientas fundamentales en la gestión integrada de plagas.

Del mismo modo, y como anuncié en esta cámara, depondremos de las medida de prevención para evitar la entrada de agente nocivos, como la Xylella, que preocupa tanto en el sector del olivar especialmente.

Desde esta apuesta por la sanidad y la higiene en la producción primaria, en 2016 seguiremos garantizando la calidad y la seguridad de nuestras producciones en el mercado. Estas actuaciones se integran en 40 planes de control, que suponen más de 30.000 controles anuales.

Por lo que respecta a la sanidad animal, ésta debe ser considerada como uno de los pilares de la producción ganadera andaluza, y por este motivo, desde la consejería, se fomentan las labores de vigilancia, lucha, control y erradicación de enfermedades que afectan a nuestra cabaña, especialmente procedentes del norte de África, apoyando al sector a través de las ayudas a las asociaciones de defensa sanitaria ganadera.

La sostenibilidad es un factor de competitividad, con creciente peso en los mercados. Por ello, apoyaremos el desarrollo y fortalecimiento de los modelos de producción sostenible, en los que Andalucía es un referente nacional, con las ayudas agroambientales y las destinadas a la producción ecológica.

Velaremos para que nuestros productos dispongan de unas rentas dignas. Con este propósito, trabajaremos por el fortalecimiento de nuestros agricultores y ganaderos en la cadena de valor para ayudarles a aumentar su dimensión y tamaño. Con las ventajas que ello supone, en un mercado cada vez más competitivo, incluiremos una medida novedosa, orientada a la creación de agrupaciones y organizaciones de productores.

La mayor eficacia de la gestión en la simplificación administrativa de las ayudas de apoyo a las rentas, para facilitar la liquidez a nuestros productores. A partir de la primera semana de noviembre, contarán con el anticipo de las ayudas directas.

En este orden de cosas, vamos a defender los intereses de Andalucía en la revisión de las ayudas asociadas previstas para 2016, como se acordó en la conferencia sectorial. El olivar en pendiente, la uva pasa, los frutos de cáscara, la remolacha de siembra otoñal, el vacuno de leche, el caprino o las explotaciones de ovino, entre otros, precisan una atención más justa que la que hasta ahora han recibido por parte de las asignaciones de las ayudas asociadas, como digo, y vamos a seguir planteándolas en la revisión del próximo año.

Otro importante eje de la consejería se centra en la incentivación de nuestro sector agroindustrial. Nuestro presupuesto incluye medidas dirigidas a aumentar la competitividad de la industria agroalimentaria como motor del desarrollo. Recordemos que se trata de un sector que concentra en torno al 24% del empleo y el 20% de la facturación de toda la industria, 13.901 millones de euros de facturación y 47.170 ocupados. Tenemos margen para crecer, para concentrar nuestra oferta, adecuando la dimensión empresarial, mejorando en calidad, en innovación, en transformación y comercialización, y en nuestra presencia en los mercados.

Con la mirada puesta en estos objetivos, damos un paso firme en el diseño del Plan Estratégico de la Agroindustria hasta el 2020, en colaboración con las organizaciones profesionales y las cooperativas agroalimentarias. En 2016 vamos a impulsar estas actuaciones mediante distintas órdenes de ayuda, así como a través de medidas específicas orientadas a impulsar la transformación y la comercialización para seguir ganando valor añadido. Vamos a hacer un esfuerzo por simplificar y adaptar los trámites de estas ayudas a las necesidades del sector con convocatorias más amplias, la integración y la concentración de la oferta, contribuyendo a mejorar la dimensión del sector, el crecimiento y la apertura hacia el exterior, continuando una senda en la que nuestras empresas ya acumulan una amplia experiencia, respaldando su presencia en misiones comerciales, en ferias, entre otras medidas.

Para vender bien en mercados actuales y futuros es necesario seguir apostando por la promoción, la difusión y la calidad diferenciada, que ayude a visualizar y valorar la excelencia de nuestras producciones en su justa medida. Con este mismo enfoque, a futuro continuaremos fomentando la implantación de sistemas de calidad y trazabilidad. Y vamos a impulsar proyectos de innovación desarrollados en cooperación con las empresas, con el objetivo de resolver problemáticas comunes al sector.

Otro eje que vamos a seguir respaldando tiene que ver con nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la diversificación socioeconómica de nuestras áreas rurales. En este nuevo periodo, y en el marco del nuevo Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, vamos a seguir contribuyendo al desarrollo y ejecución de la Estrategia de Desarrollo Integral y Sostenible de nuestros pueblos, a través de los grupos de desarrollo rural de Andalucía. Lo hacemos porque somos conocedores de la función que desempeñan para mejorar la calidad de vida de quienes residen y viven en nuestras comarcas, para favorecer la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos puestos en marcha, y para lograr un medio rural más justo y equilibrado.

Para ilustrar mis palabras baste decir que 5.367 proyectos de emprendedores y emprendedoras, que han sabido impulsar en el marco anterior, ayudando a la creación y consolidación de más de diecisiete mil puestos de trabajo, de los cuales más de siete mil emplean específicamente a mujeres.

Por ello, y a pesar de la drástica reducción presupuestaria que sufre Andalucía en desarrollo rural, los grupos de desarrollo rural andaluces van a iniciar su nueva andadura en el 2016.

El impulso de nuestro sector pesquero y acuícola es, sin duda alguna, una de nuestras prioridades estratégicas en esta materia, y lo es porque se trata de un sector esencial para nuestras zonas costeras, sobre todo en áreas con una alta dependencia de la actividad, proporcionando un medio de vida para más de veintiún mil andaluces y andaluzas. Estas personas trabajan en actividades relacionadas con las capturas, la transformación o la comercialización de productos de la pesca y la acuicultura. El ejercicio 2016 será el primer año de aplicación del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, que nutre a la nueva política pesquera común. Como les anunciaba al principio, en esta intervención Andalucía cuenta con 100 millones de euros menos que en el periodo anterior por decisión del Gobierno de España. Sin embargo, nosotros vamos a seguir apostando por este sector de primer orden, duplicando la dotación presupuestaria asignada, que contará con más de treinta millones de euros. Con este respaldo en 2016 impulsaremos un conjunto de intervenciones articuladas en la Estrategia Andaluza para el Desarrollo de la Acuicultura Marina 2014-2020, y en la Estrategia Andaluza 2014-2020 para la Pesca Extractiva, la Transformación y la Comercialización de los Productos Pesqueros.

A continuación, voy a destacar algunas de las actuaciones más significativas. Estimularemos las inversiones productivas en instalaciones de acuicultura con gran potencialidad. Vamos a abrir una nueva convocatoria para que especies, como el mejillón, el atún, el lenguado, aprovechen sus posibilidades de desarrollo, traducándose en nuevas plantas de producción y generación de empleo.

En cuanto al sector pesquero extractivo, trabajaremos para mejorar la calidad de los servicios de los puertos pesqueros, contribuyendo al adecuado desarrollo de la actividad; a modo de ejemplo, pretendemos mejorar el entorno de trabajo de los profesionales del sector. Con este fin se fomentarán los proyectos de inversión en las infraestructuras de los puertos, las lonjas, los lugares de desembarque y los fondeaderos, incluidas las intervenciones en instalaciones de recogida de residuos y desechos marinos, así como las inversiones en construcción o modernización de fondeaderos.

Ante la prohibición de descartes, ya vigente en 2015, se hace necesario adecuar las instalaciones portuarias para acoger, controlar y generar el máximo valor añadido a estas capturas, que no pueden ser destinadas a la comercialización para el consumo humano.

Impulsaremos la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, y promoveremos planes de producción. Nuestro objetivo es ayudar en la búsqueda de nuevos mercados, en la mejora

de la comercialización de especies con potencial comercial, en la presentación y envasado, y en la consecución de mayor valor añadido.

Asimismo se impulsarán inversiones para ahorrar energía o reducir el impacto en el medio ambiente, incluido el tratamiento de residuos, y que mejoren la seguridad, la higiene, la salud y las condiciones de trabajo.

En el nuevo marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, a través de los grupos de acción local del sector pesquero, se llevarán a cabo las estrategias de desarrollo local participativo, para contribuir a potenciar la participación de los sectores de la pesca y la acuicultura en el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras y acuícolas.

Termino esta presentación con un eje prioritario y transversal a toda la política de la consejería, como es la innovación, la investigación y la transferencia tecnológica, aplicadas a los sectores agrarios, pesqueros y acuícolas. Nuestro compromiso con este planteamiento es firme, por lo que destinamos 52,3 millones para innovación, investigación y transferencia de conocimiento, como principal vía de competitividad y eficiencia.

El Instituto de Formación Agrario y Pesquero de Andalucía impulsará en el 2016 las siguientes actuaciones:

En el marco de nuestro programa de formación de profesionales investigadores, formalizaremos nuevos contratos para la incorporación de doctores, convocaremos becas para la formación de personal técnico especializado en nuestros centros y ofertaremos actividades formativas.

En materia de innovación e investigación aplicada, trabajaremos con el sector a través de contratos y convenios de investigación, transferencia tecnológica con empresas y entidades.

En el ámbito de los proyectos de investigación de Transforma, plurianuales, continúan dando respuesta eficaz a los retos planteados por el sector agroalimentario y pesquero.

Seguiremos prestando al sector servicios muy demandados, como el servicio de asesoramiento a regantes, que proporciona información personalizada de la dotación de agua necesaria para los principales cultivos y asesoramiento técnico en la mejora del uso del agua.

Igualmente, seguirá contando con el soporte web Servifapa, plataforma de asesoramiento y conocimiento agrario y pesquero, que pone a disposición del ciudadano toda la información elaborada y atiende consultas relativas a sus explotaciones, a su industria o su actividad.

Señorías, he tratado de sintetizar las prioridades del presupuesto de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, con las que esperamos acompañar e impulsar a nuestros sectores agroalimentarios, pesqueros, acuícolas, para que puedan aprovechar al máximo las oportunidades que se presenten y para que puedan seguir siendo uno de los motores de la economía andaluza.

Ha sido un presupuesto muy complejo, que ha tenido que afrontar restricciones en contenido y en forma. Me remito, como les decía anteriormente, a la reducción de las aportaciones europeas y estatales, y a la configuración de buena parte de esas vías de financiación que se reflejan en la nueva PAC y en su aplicación en Andalucía, por poner algún ejemplo, pero este Gobierno cree que la recuperación solo será real cuando llegue a las familias, a la economía doméstica, a las empresas y a las explotaciones y, específicamente, a los agricultores y a los ganaderos.

No obstante, ahora se abre un trámite de debate y de presentación de enmiendas en el Parlamento, y les quiero reiterar, como ya ha hecho la presidenta, que esta consejería está abierta a las aportaciones que

puedan venir de los distintos grupos parlamentarios en beneficio del sector agrario para el que trabajamos, creo que en este sentido, todos.

Nada más y muchas gracias.

La señora ESPINOSA LÓPEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí. Muchas gracias, señora consejera.

Para fijar la posición de los distintos grupos parlamentarios, tiene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, la señora Pérez, por un tiempo de 15 minutos, que es lo que se ha acordado.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, consejera. Buenas tardes, señorías.

El presupuesto que hoy se nos presenta en materia de agricultura, ganadería y pesca coincide con los datos que se nos presentaron ayer sobre el paro en Andalucía. Por tanto, parece que no son los presupuestos de la recuperación ni son los presupuestos de la creación del empleo.

Las cifras de desempleo suben en Andalucía casi en 22.000 parados más, un aumento de 1,7%, en relación con el trimestre anterior. Andalucía tiene casi 1.300.000 parados en la actualidad, con una tasa de paro de un 32%, y en algunas provincias, como usted bien sabrá, consejera, el paro supera esta media. Por tanto, algo no debe de ir bien en Andalucía cuando el paro baja en el resto de España y, sin embargo, aquí lo que se genera es más desempleo.

Cuando usted hace alusión a la recuperación de derechos, como así lo han hecho también el resto de consejeros, a los que he tenido oportunidad de escuchar, yo sí quiero dejar claro que, cuando hablan de derechos, ustedes en el anterior presupuesto se comprometieron a que el personal sanitario recuperara los derechos en cuanto a horas contratadas y pasasen del 75 al ciento por ciento, y eso todavía lo están esperando esos sanitarios. Por tanto, fue una de las promesas incumplidas y, por tanto, no nos creemos parte de este presupuesto en cuanto a esa creación de empleo.

Y, desde luego, deberían ir enfocadas cada una de las medidas que se adoptan por el Gobierno andaluz no solo a crear empleo, sino a crear inversiones y a que repercuta ese dinero en beneficio de toda la comunidad.

Y, sorprendentemente, la agricultura y el turismo, en este caso la agricultura, que es uno de los pilares o de los principales motores de crecimiento de la ocupación en nuestra comunidad pues pierde 17,5 millones de euros, cuando el total del presupuesto de la Junta de Andalucía crece 1.660 millones. Por tanto, dentro de esa clasificación funcional pues pierde peso la Consejería de Agricultura.

Y si me dice luego que es debido a que se pierden o a que no hay fondos europeos, pues podría haber hecho la propia consejería un esfuerzo, porque si estamos en esa fase de recuperación, como dice la señora Díaz, pues en esta consejería no se ve esa fase de recuperación.

Y ya le dije, señora consejera, hablando de empleo, en la última comisión, una comparecencia que tuve a petición del Grupo de Izquierda Unida, que íbamos a vigilar muy de cerca las partidas correspondientes a la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, la AGAPA, para garantizar los nueve meses de tra-

bajo del personal fijo discontinuo que sufrió los recortes de manera temporal y reversibles hasta que la situación económica mejorase. Y vuelvo a repetir, puesto que parece que estamos mejorando, pues hemos observado que es un aumento..., hay un aumento de la partida de personal laboral. Con lo cual, quiero y creo entender que esta subida se encuentra contemplada, porque usted no ha dicho nada a lo largo de su intervención. Pero también sabe la consejería y sabe la señora consejera que son necesarios esos tres meses más de trabajo para ese personal fijo discontinuo, y que solo supone ese millón de euros del que hablábamos en aquella comparecencia.

Y sobre todo, consejera, nos preocupa porque en el caso de que no sea así, esto repercutirá, como ha sucedido en otros años anteriores, en una sanción que viene sufriendo la Junta de Andalucía de cinco millones de euros por no cumplir los programas europeos por falta de personal.

Su consejería acordó con los responsables sindicales la ampliación a siete meses para este año de esos seis, con un compromiso de una modificación presupuestaria para 300.000 euros, que era lo necesario, pero al final no se ha cumplido, los trabajadores han cumplido los seis meses de trabajo y no se le ha ampliado ese mes al que se comprometieron.

Por eso, le pregunto, de forma contundente, si aparece en ese presupuesto, a través de esa subida, esa incorporación a los nueve meses de trabajo.

El programa 7.1.H, dedicado al desarrollo rural, baja de forma brutal, de casi 92 millones de euros que tenía en el 2015 a no llegar a 54 millones, destinados a mejorar la calidad de vida de los habitantes en el medio rural; la defensa de la igualdad de condiciones en la incorporación de la perspectiva de género y, especialmente, consejera, destinado a los grupos de desarrollo rural.

Y a nuestro grupo parlamentario, a Izquierda Unida, nos preocupa esta disminución, porque usted, en la última comisión que se celebró en este Parlamento, garantizó que los grupos de desarrollo rural no corrían ningún tipo de peligro y que se mantenían en todo el territorio andaluz.

De ahí nuestra preocupación y sí nos gustaría que, en su fase de intervención final, nos aclarase esta duda, y espero que sea satisfactoria para que esos grupos de desarrollo rural, los 52 grupos sigan funcionando sin dificultad. Cuando digo sin dificultad, me refiero a sin despidos y sin recortes de personal.

Nos ha sorprendido que, en la presentación del presupuesto para el año 2016, ustedes incluyan los importes que corresponden a las ayudas provenientes de Europa, donde la Junta de Andalucía no hace ningún tipo de aportación, sino que simplemente la gestiona. Y espero que esas ayudas se paguen pronto, porque en caso contrario tendrán que devolverlas por no haberlas empleado en su tiempo como sucedió en el año anterior.

Sabemos que para el nuevo periodo 2014-2020, la consejería va a gestionar diferentes líneas que cuentan con un presupuesto de 1.859 millones de euros, 1.463 proceden de los fondos Feder, y el resto lo aportan el Gobierno central a un 20% y la Junta un 5%. Y esperemos y confiamos en que este dinero se invierta y se justifique a tiempo para no seguir sufriendo pérdidas, pero no pérdidas que sufre la consejería, sino la pérdida que sufran los destinatarios de este dinero público.

Y es curioso, consejera, que también, en estas fechas de debate de presupuestos, la consejería anuncie el anticipo del pago de las ayudas de la PAC para primeros de noviembre. No sé si esto es como el anuncio de los seguros agrarios, otro compromiso electoral más para las elecciones del 20 de diciembre.

Se incrementa la partida destinada al apoyo del sector productor agrícola y ganadero, contemplando en su contenido como objetivo las inversiones para la mejora de infraestructuras agrarias. Y aquí quiero detenerme, porque nuestro grupo parlamentario ha registrado una pregunta respecto a las subvenciones de los caminos rurales, que tendremos oportunidad de debatir en la siguiente comisión, pero sí le voy a citar que son 80 millones de euros que han puesto una denuncia ya los alcaldes de Sevilla, porque no se van a gastar debido a una mala gestión por parte del Gobierno andaluz de esos fondos europeos.

Ustedes, a finales de agosto, avisan a los ayuntamientos rápido y corriendo que hay una partida de dinero y, sin embargo, no sabemos si algún ayuntamiento, la mayoría no se podrán acoger para gastar ese dinero.

Hay que hacer, consejera, una apuesta por la mejora de los caminos rurales y también decirle que, en esta línea de pérdida de dinero y de mala justificación, cuando habla la consejería de la modernización de regadíos en el marco del año 2007 y 2013, usted conoce que eso fue un desastre en cuanto a la forma de pago y en cuanto a la ejecución de las mismas. Y digo desastre, porque muchas comunidades de regantes se han visto abocadas a pedir préstamos que todavía están pagando y que no han recibido el dinero por parte de la Junta de Andalucía.

Y en esta línea, consejera, es muy importante que los jóvenes agricultores y agricultoras se instalen en nuestra comunidad, porque hay un gran problema con el relevo generacional, y las políticas del Gobierno deben ir encaminadas a corregirlo.

Los agricultores y agricultoras menores de 35 años en Andalucía no llegan al 7%, y sobre el 28% de las explotaciones, pues, son las que están lideradas únicamente por mujeres. Son importantes las medidas para promover la participación de las mujeres en estrategias del mundo rural para garantizar la igualdad de género, porque la desigualdad de género en el campo se agudiza. Hace poco usted estuvo en Granada, se reunió con jóvenes empresarias rurales, y sabemos que tiene una preocupación, y nos gustaría que eso se materializara en un compromiso en este presupuesto.

Desde nuestro grupo, como no podía ser de otra manera, lamentamos profundamente que no aparezca para nada la Ley Integral de Agricultura y Soberanía Alimentaria. Tampoco se hace ningún tipo de referencia a la función social de la tierra, que supone poner al servicio de quienes lo requieren, quienes lo necesiten, las tierras públicas, tierras de propiedad autonómica, para que aquellas familias que lo necesitan puedan salir de la crisis. Y nosotros hablamos de caminar hacia un nuevo modelo productivo sostenible, que vaya dirigido hacia esa soberanía alimentaria en Andalucía. Y para esto, pues, son piezas fundamentales el fomento de la agricultura ecológica y la potenciación del ciclo integral de la agricultura, en lo referente al desarrollo de la industria agroalimentaria, y que permita tener la mayor parte del valor..., retener, perdón, la mayor parte del valor añadido. Y, como les digo, es necesario impulsar canales cortos de comercialización. Sobre todo, lo que hay que darles, además del impulso, es también darles seguridad y apostar por la calidad, haciendo que se consoliden en nuestra tierra las pequeñas cooperativas y ayudar a que podamos tener más a lo largo de este año.

En cuanto a la ganadería, consejera, y dentro del programa 7.1.B, entre sus objetivos cuentan con la mejora de la sanidad y bienestar de los animales. Y nos gustaría, en este apartado, hacer hincapié para que no suceda lo que pasó hace poco con el programa contra la lengua azul. El propio sindicato COAG ya denunció que no era de recibo que la Consejería de Agricultura se desvinculara de una forma poco normal de

la sanidad del animal. No podemos olvidar que Andalucía es frontera sur de la Unión Europea y actúa como barrera frente a la entrada de enfermedades procedentes del continente africano. Este hecho implica que la responsabilidad debe ser compartida y no debe recaer únicamente sobre los productores andaluces. Por ello, COAG, en su momento, ya consideró, y entendemos que compartimos la opinión, la importancia que tiene que la consejería siga trabajando conjuntamente y que se pueda aumentar el porcentaje de financiación europea que corresponde a nuestra comunidad.

Y, para ir concluyendo, el presupuesto de Pesca cuenta con 30 millones de euros, que deben ir encaminados a satisfacer las necesidades del sector y dar respuesta al esfuerzo que hace todo el que se dedica al sector pesquero. Y complementar, en todo caso, las aportaciones que vienen del Fondo Marítimo y de Pesca, por parte de la Unión Europea, para 2014 y 2020, que todo no quede en un mero programa electoral, sino que realmente lo que se plasma en el papel luego se cumpla.

Y esperamos, de esta forma, que, como bien le digo, a lo largo del trámite de enmiendas realizaremos cuantas entendamos que sean mejorables. Esperemos contar con el apoyo también del resto de grupos parlamentarios, en aras a que la agricultura no sea una de las consejerías que decaiga en inversión, porque sabemos que el producto interior bruto que representa es bastante importante, junto con el turismo. Y en este caso, pues, no aparece así reflejado en el presupuesto.

Muchas gracias.

La señora ESPINOSA LÓPEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí. Gracias, señora Pérez.

Continuamos con el turno de posicionamiento, y en segundo lugar le damos la palabra a la portavoz de Ciudadanos, la señora Bosquet.

La señora BOSQUET AZNAR

—Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señora consejera.

Yo estoy..., en algunas cosas puedo estar de acuerdo con el Grupo de Izquierda Unida, en el sentido último de lo que ha manifestado, y es que, suponiendo el presupuesto para la agricultura este año..., si no tengo yo mis cuentas mal, supone un 2,99% del presupuesto andaluz. Y teniendo en cuenta que esta actividad, la actividad agrícola y pesquera, supone el 13% del producto interior bruto de Andalucía y aporta un 10% al conjunto del empleo, pues quizás sí pudiera parecer que, a lo mejor, en el presupuesto que se ha dotado para la agricultura este año, pues quizás que nos hayamos quedado un poquito cortos.

Haciendo una valoración global del presupuesto, porque lógicamente influye y repercute en la parte que hoy nos atañe aquí, de Agricultura, pues parece que el crecimiento económico de Andalucía para el 2015 está previsto en un 3,1%. Este dato es compartido por algunos analistas andaluces, pero también hay otros, ¿no?, de fuera de nuestra comunidad, que le dan un crecimiento menor. Lo más importante, sí que se tiene que tener en cuenta que las previsiones para el 2016, sobre las que se va a trazar la estructura de ingresos que sus-

tenta a los presupuestos, en el informe económico que los acompañan, pues dan un 2,6. Pero sí es cierto que esta previsión, pues, está siendo revisada a la baja y algunos, como Ceprede, pues dan solamente un 2,1.

La deuda pública para el 2016, que supone un 13,4% del presupuesto consolidado de gastos, pues implica que es casi lo mismo que los presupuestos de la Consejería de Educación, Salud e Igualdad y Políticas Sociales juntos. Esta generación de deuda, lógicamente, lo que resta es margen de maniobra presupuestaria. La deuda pública en Andalucía en el segundo trimestre de 2015 ha crecido 1.288 millones de euros y se sitúa en torno a 29.822. Con esta deuda, pues, Andalucía ha sido la tercera comunidad autónoma de España en el segundo trimestre. Esta cifra supone que la deuda alcanzó el 20,70% del producto interior bruto en Andalucía.

Pero haciendo un análisis global, como he dicho, de todo el presupuesto, lo que sí destaca más, quizás, es el hecho de lo que atañe a esta consejería. Y es que, si bien prácticamente casi todas las partidas aumentan en todo el presupuesto, llama la atención que precisamente sean las de esta consejería, pues, las que disminuyan en un 1,6%, aparentemente sin una clara explicación. Sí puede ser que sea por la pérdida de fondos, como han manifestado mis compañeros de Izquierda Unida. Pero, bueno, yo quisiera que en el segundo turno de réplica, pues que, en realidad, a lo mejor explicara y concretara por qué motivos reales ha descendido ese presupuesto para esta consejería.

Si bien hay que decir que no todo es malo, ¿verdad?, porque no hay que mirar solamente lo malo, también hay que mirar lo bueno. Y entonces sí es verdad que nos alegramos de que el programa de pesca, pues, tenga un crecimiento de un 112% y que ronde los 30,40 millones de euros. Nos alegramos por ello, ya he dicho antes que no todo tiene que ser malo. Más se alegrarán, desde luego, los pescadores de nuestra comunidad. Y sí entendíamos, pues, bueno, que también a la ganadería y a la agricultura, que también están necesitadas de apoyo, pues que también habría que haber intentado, en la medida de lo posible, haber aumentado, por lo que he explicado al principio, el hecho de intentar aumentar su presupuesto, por lo que supone para el producto interior bruto de Andalucía y por la generación de empleo.

De la magnitud del presupuesto de la comunidad autónoma, ¿no?, que supera en general los 30.000 millones, pues, entendemos que debe cualificarse, para que contribuya a impulsar el desarrollo económico de la actividad agrícola, ganadera y pesquera en Andalucía, y no sólo mediante el estímulo de la demanda de nuestros productos y servicios, sino también especialmente desde el fortalecimiento y la modernización de nuestra oferta productiva regional, en un contexto creciente como el que tenemos, que es de internacionalización y globalización. Y esto, lógicamente, con un objeto, que es ni más ni menos que el de aumentar su operatividad y eficacia. Y con la finalidad, lógicamente, de aumentar esas posibilidades de empleo y la mejora de este sector, que, como decimos, está necesitado de ayuda.

Por eso entendemos que es necesario incidir en articular una política agraria propia para Andalucía, que venga a completar las actuaciones financiadas con los fondos que vienen de Europa y que favorecen el desarrollo económico de las zonas rurales de Andalucía.

Entendemos que se deben orientar las políticas agrarias y pesqueras hacia un modelo productivo más innovador y más sostenible, que genere mayor valor añadido, oportunidades de trabajo para la juventud, mejoras de renta para los profesionales. Y que para ello, pues, tienen que articularse actuaciones transversales y sectoriales, como es lo que dice el Plan de Agricultura 2020 —que es verdad que no lo ha mencionado—, el III Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica, y la Estrategia Andaluza para la Pesca Extractiva. Aparte de es-

tos planes a los que, lógicamente, no..., usted no ha hecho referencia, pero, bueno, sabemos que están ahí, pues no solamente entendemos que consiste en plasmar negro sobre blanco, porque muchas veces eso queda bien, pero también quisiéramos saber, en este segundo turno, pues cuáles son las medidas articuladas concretas que se pretenden para lograr ese..., ese modelo más innovador y sostenible.

Ahondando también en cuestiones concretas, ¿no?, que yo le quiero plantear algunas dudas, por ejemplo, en la página 585, pues se habla de las medidas que apoyarán las inversiones que mejoren el rendimiento global de las explotaciones agrarias y cumplan con las normas comunitarias aplicables a dichas inversiones. Y las actuaciones que se van a llevar a cabo se englobarán en una de las siguientes fórmulas, y enumera «a) modernización integrada de las explotaciones agrarias ligadas a un plan empresarial y b) modernización de explotaciones agrarias no adscritas a un plan empresarial».

Nos gustaría, a la vista de esto pues que, en realidad se concretaran un poco más estas medidas, puesto que a lo largo de la memoria puede..., parece que dan un poco lugar a confusión.

Como digo, pues, todo esto está bien, ¿no?, son medidas que se adoptan tendentes a repartir esos fondos. Esperemos que no ocurra, ¿no?, como ya hemos hablado en anteriores comisiones aquí, que se queden al final partidas sin ejecutar, como ha ocurrido con el anterior Plan de Desarrollo Rural, es algo de lo que ya hemos hablado. Y lo que esperamos es que en este nuevo Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, que parece que está dotado con 2.450 millones de euros de gasto público, pues que se lleven a cabo esas prioridades que se pretenden con ese plan, como es la modernización de explotaciones, el relevo generacional, que ya también hemos tenido bastante ocasión de hablar, la mejora de redes viarias y de los regadíos, y el fomento de la competitividad. Pues, con todo ello, me remito a lo dicho, a lo que me he referido con el anterior plan, y es que lo que esperamos es que se concreten las medidas para que dicha dotación, pues, que llegue a ejecutarse en su totalidad.

Con referencia a la nueva PAC, pues contiene lógicamente el apoyo a la regeneración demográfica en el campo. Y en la página 586 habla de que para lograr estos objetivos pues está prevista la actividad de apoyo a la incorporación de jóvenes formados adecuadamente a la agricultura y al relevo generacional.

Yo, como ya le he dicho antes, pues ya es verdad que hemos hablado muchas veces de este relevo generacional, del cual yo a lo mejor tengo mis ciertas dudas de que realmente se lleve a cabo, y no me voy a repetir porque ya lo hemos hablado en otras ocasiones. Por eso es por lo que me gustaría que se concretara y matizara cómo realmente se va a llevar, que realmente..., o sea, que realmente, que en la realidad se produzca ese relevo generacional real. Es decir, que consigamos que a lo mejor se incorporen a este mercado productivo de la agricultura, pues, jóvenes. Y no, a lo mejor, como lo que usted y yo sabemos que en cierta manera ocurre, y es que en realidad las ayudas redundan en el mismo propietario, porque, a lo mejor, se dividen las tierras, pero realmente no existe, no exista esa actividad.

Por eso, yo le pido, a lo mejor, que concrete cuáles son las medidas concretas. Porque usted sabe, como yo, que a lo mejor las condiciones que se habían exigido con la nueva Orden de 10 de junio de 2015 pues dejan un poco al aire asegurar ese relevo generacional, por lo menos desde el punto de vista de Ciudadanos.

Se contempla también un montante de 112 millones de euros para impulsar la mejora y modernización entre los regantes y sus comunidades. Yo me alegro de esto, la verdad. Usted ha hablado de que se prevé un asesoramiento para estas comunidades. Yo me alegro. Pero también debería de re..., porque usted vie-

ne de la misma tierra que yo, sabe en la actualidad la escasez de aporte hídrico que sufriendo la provincia de Almería. Y, por eso, no sé si a lo mejor está previsto aquí algún tipo de impulso y mejora que llegue a estas comunidades de regantes, pero que en cierta manera repercuta también en las comunidades que tienen esta falta de aporte hídrico.

Con respecto a los trabajadores de AGAPA, yo también, al igual que Izquierda Unida, que es verdad que las dos presentamos una iniciativa aquí en comisión, respecto a informarnos de la situación de estos trabajadores, porque es verdad que en los presupuestos de 2016 han incrementado las partidas para el personal fijo discontinuo, pero queremos saber, porque es la necesidad que quieren saber ellos, si es suficiente como para pasar de esos seis meses a nueve meses, que yo creo que ya se lo... Vamos, creo no, que sé que se lo pregunté en esta comisión. Y entonces me gustaría, si realmente está destinado al incremento de esa..., vamos de ese espacio temporal para que puedan desarrollar más tiempo su actividad.

Luego, también surgen algunas dudas que si tiene tiempo luego pues yo agradecería que me lo contestara, en el capítulo de gastos corrientes hay dos partidas importantes que se recogen como el concepto de «otros», en la página 266, pero no hay mayor explicación. «Otro» también de gastos diversos, por importe de 2.007.375, que tampoco sabemos bien a qué obedece. Y también el apartado donde dice «trabajos realizados por otras empresas o profesionales», que está también dentro del concepto de «otros», por importe de 3.178, pues me gustaría, perdón, 3.178.000, me gustaría también que, si pudiera, que lo explicara.

Y, nada más. Muchas gracias, señor consejero.

La señora ESPINOSA LÓPEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, gracias, señora Bosquet.

Corresponde, en tercer lugar, fijar la posición del Grupo Parlamentario Podemos a la señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora consejera, por exponer hoy aquí en esta tarde la propuesta de presupuestos para Andalucía para 2016. La verdad es que en esta exposición nos ha aclarado algunas dudas de las que teníamos con respecto a este presupuesto. Y hoy nos trae aquí unos presupuestos que quiero decir que se han presentado de una forma precipitada, ¿no?, con dos semanas de adelanto, sin tener ningún motivo razonable para este adelanto, sin tener apenas en algunas comisiones tiempo de analizar y de valorar, ya que se presentaron un viernes y el mismo lunes en la mañana y en la tarde ya había comisiones donde se estaba debatiendo y analizando estos presupuestos. No sé qué estrategia partidista o qué sentido tenía el adelanto de este debate, pero la verdad que para nuestro grupo, el Grupo Parlamentario Podemos, nos ha extrañado bastante y queremos decirlo también en esta comisión, ¿no? E incluso decir que, viendo en las memorias de los presupuestos de 2015 y 2016, de los diferentes entes —IFAPA, AGAPA, el Fondo Andaluz de Garantía Agraria—, pues prácticamente era un *copy* uno del otro. No sabemos si habrá sido por las propias prisas que en alguno, incluso, lo único que se cambiaba era la fecha, 2015 por 2016.

Estos presupuestos andaluces nos describen un panorama casi de ensueño. Nos muestran una Andalucía que crece de una manera bastante significativa, aunque luego la realidad y los datos nos demuestran otra. Nos quieren hacer creer que es posible reducir, por una parte, impuestos y, por otra parte, aumentar gasto. La Junta espera un aumento del PIB de Andalucía del 2,6%, un 1% más que en España y un 0,8% más que en el conjunto de la Unión Europea. Y nos encontramos con que la Junta aumenta el gasto, reduce los impuestos, como decía, pero prevé un aumento de los ingresos impositivos más grande que las ya infladas previsiones del propio Gobierno estatal. Y, además, lo hace sin tener en cuenta que Bruselas ha pedido la revisión de los Presupuestos Generales del Estado para 2016 ya que son poco creíbles en sus estimaciones de crecimiento y de ingresos fiscales. Parece que no importa que las previsiones para 2016 se hayan inflado por encima de nuestras posibilidades, como indicaba la Comisión Europea, y que esto pueda, incluso, traer problemas para las comunidades autónomas, teniendo que, al final, aplicar parte de los recortes que está exigiendo Bruselas, ¿no?

El sector agrario ha sido duramente golpeado ya en los presupuestos del Gobierno central, usted hacía mención en su exposición, las inversiones reales del Gobierno en Andalucía en este sector han bajado de una manera contundente en los Presupuestos Generales del Estado, las ayudas, pasando de los 219.181.440 euros de 2015 a 155.070.055 euros para 2016; es decir, han disminuido un 29,3%, que no es una cifra a no tener en cuenta. Pero mirando los presupuestos que hoy nos traen a esta comisión, los presupuestos de la Junta de Andalucía para el sector agrario y pesquero para 2016, se nos presentan unos presupuestos con una bajada de un 0,8%, para la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, para AGAPA, del presupuesto para 2016, pasa de 137.164.924 euros de 2015 a 124.066.494 euros; es decir, se baja más de 13 millones de euros, un 9,5% menos de presupuesto. Y aunque aquí ya lo decían las anteriores *portavozas*, que han hablado en esta comisión, tanto de Ciudadanos como de Izquierda Unida, que se amplía el presupuesto para los eventuales, pues la verdad es que hay una reducción bastante drástica, ¿no? Y nos gustaría también saber en qué lugar se va a quedar esa reivindicación que tienen los trabajadores eventuales de AGAPA, de aumentar, en tres meses, sus contratos de eventuales, de pasar a nueve meses.

Señora consejera, si consideramos el conjunto del gasto en el sector, la bajada es de 17.555.922 euros, es decir, como han dicho anteriormente también, un 2,6% menos que el presupuesto para este año..., para el año 2016 con respecto a 2015. Es una bajada bastante importante que, a nuestro grupo parlamentario, nos preocupa. ¿Cómo va a influir esta reducción en el sector? Según la propia consejera de Hacienda, ella echaba la responsabilidad de la bajada del presupuesto de ese sector, pues como motivo de la reducción de los fondos europeos, pero todos sabemos que esta reducción estaba ya prevista desde el año 2004, cuando se amplió la Unión Europea. Y, en estos años, señora consejera, no hemos hecho nada. No hemos hecho nuestros deberes, como deberíamos haberlo hecho, para que los fondos europeos, que, durante años, han llegado, hubiesen servido para lo que realmente venían: para crear riqueza y empleo en Andalucía, y no ser tan dependiente como lo somos. Tenemos un sector estratégico en Andalucía, pero, señora consejera, no tenemos ninguna estrategia para este sector.

En estos presupuestos que nos presentan vemos que se contemplan esos 5 millones, que usted hacía mención, para los seguros agrarios, que recordamos que se paralizaron en 2012, después de agotar 12 millones, y no quedar más presupuesto. Y ahora se nos presentan..., bueno, nosotros aplaudimos, por una parte,

el que en estos presupuestos se vuelva a contemplar una ayuda a los agricultores para los seguros agrarios, que ha sido una reivindicación de las propias organizaciones agrarias, pero como dijimos en la PNL que se presentó en esta comisión, creemos que son insuficientes.

En estos presupuestos que nos presentan, nos gustaría saber, desde el Grupo Parlamentario de Podemos, si para 2016 habrá una partida presupuestaria para la Oficina Técnica de la Vega de Granada. Si puede contestar usted, señora consejera, a esta duda que tenemos desde el Grupo Podemos, porque en los presupuestos no vemos si hay contemplada este presupuesto..., esta partida presupuestaria para esta oficina.

Y otra cosa sobre lo que nos gustaría que nos informase es sobre la partida de casi 3 millones de euros para la concienciación del consumo de frutas y verduras en los colegios, donde el programa está destinado a unos 1.250 centros. A nosotros nos parece importantísimo que se conciencie y eduque en la alimentación sana, y más aún si tenemos en cuenta que, en Andalucía, contamos con el índice más alto de obesidad infantil, debido precisamente a los malos hábitos de alimentación. Pero nos parece que se podría garantizar una alimentación mucho más saludable apostando por que, en los comedores escolares y en nuestros hospitales, se consuman más productos de cercanía de nuestros propios agricultores y agricultoras, y que además crearían muchísimos puestos de trabajo y de riqueza aquí, en Andalucía.

Señora consejera, viendo los presupuestos, no veo ninguna partida concreta para llenar de contenido esa Ley del Olivar y el Plan Director del Olivar, del que tanto nos enorgullecemos aquí, en Andalucía, de tener. Pero que nosotros decimos que tenemos una ley, pero sin partida presupuestaria, solo se basa en los fondos europeos que recibimos, con el riesgo —como antes apuntábamos— que estos fondos cada vez disminuyan más, y nos podemos encontrar con cero euros, en un futuro, para defender nuestro olivar andaluz. Por lo tanto, nos gustaría saber si dentro de estos presupuestos, fuera del Plan de Desarrollo Rural, hay algún presupuesto concreto que llene de contenido esta Ley del Olivar, como le decía.

Desde el Grupo Parlamentario de Podemos, creemos que lo que realmente necesita nuestro sector agrario y pesquero es un cambio en el modelo productivo, que apueste realmente por la agroecología, un modelo respetuoso medioambiental y socialmente.

En Podemos apostamos por un modelo de producción, transformación, comercialización y de relación campo-ciudad, que permita revertir las tendencias destructivas actuales. Creemos necesario prestar mucha más atención a otras políticas mucho más baratas, que pueden permitir ahorrar mucha agua, como es la investigación, la información y la transferencia de tecnología a los regantes... Existe un gran margen para el ahorro de agua, racionalizando su uso, aplicando técnicas de riego deficitario y adecuando los aportes agua a las necesidades de los cultivos. Sin embargo, en ese campo, contrastamos también una grave dejación de funciones de las administraciones agrarias y, en particular, de IFAPA, que creemos, señora consejera, que usted conoce bastante bien, cuya atención al regadío no guarda proporción alguna con el peso del regadío en nuestra producción final agraria.

No se habla tampoco en los presupuestos de nuestro patrimonio agrario andaluz: ¿qué se va a hacer con las tierras públicas: se van a ceder a cooperativas que las trabajen, se va a paralizar ese decreto que las privatizaba y que las ponía en venta, señora consejera?

Señora consejera, 1.600 millones de subvenciones, de los cuales, 1.400 millones están desacoplados y no dependen de nada, ni de producción, ni de empleo..., nada. Hay 120 millones en ayudas que sí están aco-

pladas o asociadas a la producción, y 90 millones vinculados a intervenir en regular el mercado, imaginamos que para compensar la caída de precios de algunos productos en el mercado.

Desde Podemos, creemos que el apoyo al sector debe dirigirse fundamentalmente a quienes más necesitan del apoyo público, a las micro y pequeñas empresas, generadoras de empleo y de riqueza.

La consejería debería fijar claramente, entre sus prioridades, la de modular las ayudas allí donde exista un margen, con criterio de progresividad en función del menor tamaño de las explotaciones y empresas, y de su menor deficiencia económica.

Muchísimas gracias.

La señora ESPINOSA LÓPEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Le corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Popular, y a su portavoz, la señora Crespo.

La señora CRESPO DÍAZ

—Muchas gracias, señora presidenta. Vicepresidenta.

Señora consejera, gracias por su intervención en estos presupuestos, que, en primer lugar, le teníamos que decir que teníamos muchísimas expectativas en ellos y han defraudado a toda la Cámara. Realmente, teníamos expectativas en que cambiara la línea de los presupuestos de la Junta de Andalucía, son prácticamente iguales. Es más, teniendo tendencia a la bajada que ha seguido en años anteriores.

Y, luego, como primero nos ha hablado de los Presupuestos Generales de la Junta en global, pues tengo que decirle dos o tres cuestiones. Yo creo que la Comunidad Autónoma de Andalucía es la única, en este caso, que se queja, cuando recibe 1.700 millones más del Gobierno de la Nación en financiación. Cuando usted dice que solo pueden utilizar 875 millones, el resto, para pagar deudas. Pero el resto que ustedes tenían para pagar deuda, lo pueden utilizar ustedes en inversiones o en una consejería como esta, que, en este momento, es un presupuesto deficitario, para poder compensar esas bajadas de las que usted habla.

Realmente, hablamos de un presupuesto en el que la verdad, y después de la hoja que le ha dado la consejera de Hacienda, lo que no le ha contado es que subían los directivos en un 12%..., los directivos de la señora Díaz en la representación de Presidencia, pero, en cambio, no se paga el 75% de la paga extra a los funcionarios, que pagan otras comunidades, y el Gobierno de la Nación, retrasado, del año 2012, y también complementos del año 2013 o 2014.

Y ustedes hablan de una bajada..., una bajada de impuestos, que ustedes habían denigrado, del Gobierno de la Nación, que ustedes aplican, pero que no aplican como dicen, porque dicen una bajada del 2%..., 2 puntos, el IRPF, pero, en realidad, no es hasta 60.000 euros, porque, en la mitad de la tabla se bajan al 0,02. Y esa es la realidad de estos presupuestos. Por tanto, la señora de Hacienda, la señora consejera, lo que tiene que hacer es pasarles a sus consejeros la verdad oculta de los presupuestos que, como un mantra, pues decían siempre que Rajoy viene a perjudicar a Andalucía, y ahora mucho más, ¿no?, con las elecciones a la vuelta de la esquina.

Pues bien, la realidad en donde estamos, que son los presupuestos de la Junta de Andalucía, lo primero que le tenemos que decir es que no han sido unos presupuestos valientes y que no son unos presupuestos que se merezca el sector productivo principal de una comunidad autónoma agrícola, pesquera y ganadera, como es la nuestra. Porque, realmente, usted se basa en la bajada, en este caso, de los fondos europeos, pero lo que está claro —y lo han dicho las intervinientes anteriores— es que nosotros no podemos estar, únicamente, a merced de los fondos europeos en una consejería tan importante para el resto del sistema productivo de Andalucía, el principal. Y, por tanto, dependiente es una peligrosidad extrema, porque, si en estos presupuestos se hubiera reflejado, como hoy ha salido, la negociación de la PAC, como en los Gobiernos anteriores del señor Rodríguez Zapatero, cuando querían que se aplicara la tasa plana... No le digo a usted la bajada que hubiera habido en estos presupuestos. Porque las ayudas directas... Que es verdad que ustedes, pues, prácticamente, hacen de pagadores a través del FEAGA... Lo que está claro es que hubiera sido una bajada importantísima de los 1.600 millones de euros que tienen los agricultores de ayudas directas. Por tanto, nos hubiéramos ido a una dificultad adicional de la Política Agraria Comunitaria, que el Gobierno de la Nación ha defendido para que Andalucía sea la que más tenga y mantenga el grueso principal de lo que son los fondos para los agricultores y ganaderos en la PAC, en este presupuesto, señora consejera.

Pero, bueno, los que estamos, estamos en Andalucía y tenemos que hablar de ella. Porque la realidad también es que esta consejería —que, como le digo, bajo el punto de vista del Grupo Popular es una de las principales—... El recorte acumulado desde 2013, de su presupuesto, es de un 10,7%, con 84 millones de euros. Es decir, que vienen bajando año tras año la porción de tarta en los presupuestos de la Junta, y ésta es la realidad que esperábamos que usted cambiase, que esperábamos, con la situación económica que está mejorando, que hubiera compensado esa bajada de los presupuestos en agricultura, que —como les vuelvo a repetir— el sistema productivo, colchón de la crisis, en Andalucía, muy importante.

Y ésta es la realidad. No es que solamente haya bajado este año, es que consolida la bajada desde el año 2013, con un 10,7%. Por tanto, la apuesta de Susana Díaz por la agricultura, la ganadería y la pesca no es tal, señora consejera. Y, por tanto, nos ha defraudado, absolutamente, en una consejería que es importantísima para los intereses de Andalucía.

Es más, la inversión pública —el Capítulo VI y el VII de la consejería— se recorta también. Y éste no depende tanto de los fondos europeos, ¿no? En un 4,3% frente al 9,5 de crecimiento de la inversión pública del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Es decir, la inversión del presupuesto de Andalucía sube un 9,5% en recuperación, y, en cambio, la inversión de agricultura —la consejería fundamental— sólo sube un 4,3%.

Realmente, cuando hablan de autofinanciación o posibilidades por sí mismas, realmente, su compañero de Fomento y Vivienda —que no es que tenga gran cantidad— ha rascado gran cantidad con respecto a usted, porque autofinanciado tiene el 10,3%, y, por tanto, tiene... El 18,5%, perdón, financiado exclusivamente en la consejería, cuando usted, financiado exclusivamente sin fondos para poder aumentar sus partidas, pues, sólo tiene el 10,3%. Por tanto, el consejero de Fomento y Vivienda tiene 83 millones de euros adicionales, y usted se queda con 10. Y ésta es la realidad de los presupuestos de la Junta de Andalucía, donde no es que apueste mucho por la inversión en lo que son infraestructuras, pero lo que está claro es que la inversión en agricultura ya es irrisoria, y es un presupuesto absolutamente necesario para la creación de empleo.

Si hay algo que crea empleo en Andalucía y que tiene visos de posibilidades para, realmente, dar un salto cualitativo y cuantitativo en la cuestión del empleo en Andalucía es la industria agroalimentaria. Y se ha demostrado con las exportaciones, se ha demostrado además con el gran impulso que se ha dado por parte de los propios empresarios a la industria agroalimentaria de los trabajadores... Pero lo que está claro es que, por parte de la Junta de Andalucía, esperábamos ese apoyo adicional.

Y le voy a demostrar por qué digo eso. Realmente, el programa de incentivación al sector agroindustrial también baja en un 20,4%, con 14,5 millones de euros menos. Bajan los créditos presupuestarios, cofinanciados con los fondos... Y, realmente, ésta tendría que haber sido su gran apuesta. La gran apuesta de la consejería, aparte de desarrollo rural, sería la parte especial del sector agroindustrial, porque si Andalucía quiere que cree empleo, realmente, viene por ahí. Y, realmente, su apuesta no ha sido tal. Pero no es que haya sido tal, solamente por la baja presupuestaria que usted no ha compensado, es que le voy a decir qué ha ocurrido con los presupuestos de fomento agroindustrial durante todo este tiempo. Realmente, es significativo. Y es significativo porque, bajo nuestro punto de vista, es una de las partidas más importantes de los presupuestos, como les decía.

La ejecución presupuestaria deja mucho que desear, en esta consejería, y usted nos ha vendido que el desarrollo rural, los dos años de prórroga, va a tener oportunidad de llegar hasta el 90% de la ejecución. Lo veremos... Ojalá sea así. Pero lo que está claro es que la ejecución presupuestaria de la consejería no es tal, y lo tenemos muy claro. Tenemos, por ejemplo, los presupuestos consolidados corrientes, lo que es el crédito que tenían para el año 2014, con el inicial de 725, 361, 154... Es que, del crédito definitivo del 2014, sólo se ha gastado el 74,1%. Por tanto, la ejecución no es tal.

Pero si nos vamos al año 2015, donde saben ustedes que tenemos hasta el 31 de agosto de presupuesto consolidado, de ejecución presupuestaria, lo que está claro es que es aún peor. El crédito inicial eran 712, 754, 441, y, a 31 de agosto, se han gastado 202, 848, 420; un 28,4% del crédito inicial. Es verdad que estamos hablando de 31 de agosto, pero es verdad que estamos hablando de una ejecución presupuestaria muy baja, señora consejera. Y ésa es la realidad de la que queríamos hablarle, porque creo que es muy importante.

Pero es que tenemos una partida —que ahí es donde yo iba—: presupuesto corriente al programa 7.1.E, de Incentivación del sector agroindustrial. Realmente, el crédito inicial era de 71 millones, y la ejecución, a 31 de agosto —le repito—, es de 4,7% del presupuesto: 3.340.409. Y éstos son datos de la Oficina de Control Presupuestario. Por tanto, realmente, la ejecución deja mucho que desear. Si deja mucho que desear, ya lo que se pone negro sobre blanco en los presupuestos... Unos presupuestos que son vitales para la creación de empleo y para darle un impulso especial a quien ha sido el colchón de la crisis, que es la agricultura, la pesca y la ganadería... Realmente, la ejecución nos preocupa de forma importante. Nos preocupa de forma importante... Y vamos a seguir con ello, porque, realmente, para nosotros... Nos tienen que explicar una serie de cuestiones que yo creo que son significativas. Nos preocupa mucho lo que son las infraestructuras agrarias... Nosotros somos de una tierra, especialmente, donde allí es especialmente significativo, aunque sea en toda Andalucía... Y ha hecho una refundición de un programa, el 7.1.C... Eso sí nos gustaría que nos explicara. Creo que habrá ido al 7.1.F, Apoyo al sector del productor agrícola y ganadero... Si todos los créditos presupuestarios, por lo menos una parte de ellos, habrán ido a ese programa, y no sabemos si es así. Para, un poco, organizarnos también la visión que tengamos del presupuesto.

Creo, señora consejera, que la apuesta tiene que ser en general. No puede ser dependiente en exclusiva de los fondos europeos. Los fondos europeos hay que utilizarlos bien, hay que gastarlos y hay que incentivarlos. Y, por supuesto, se deben compensar las actuaciones por parte de un impulso especial —en este caso, por parte de la Junta de Andalucía—, en unos presupuestos vitales.

Y en cuanto a pesca, por parte de mi compañero Jacinto, que es el portavoz de pesca, y que ha estado estudiando los ejes económicos de este presupuesto... Nosotros tenemos una flota de alrededor de mil quinientos barcos, y más de un 95% es de pesca artesanal. Y, por tanto, nos preocupa especialmente lo que es una flota, fundamentalmente, social. Y, por tanto, muy importante, desde el punto de vista del mantenimiento.

Es verdad que, en años anteriores, el presupuesto, al de ahora, se ha modificado especialmente. Y se ha modificado, como todos sabemos, por los fondos europeos marítimo-pesqueros para el año 2016. Pero creemos que, a pesar de eso, es un presupuesto que sigue siendo ridículo. Es decir, estamos hablando de 30 millones de euros destinados a la flota, a nuestro litoral, algo que es muy importante. Es el 5,8% del presupuesto de la consejería. Y, como todo sabemos, Andalucía tiene competencias exclusivas en gran parte de la actividad pesquera; concretamente, en aguas interiores, en lonjas, en comercialización, en marisqueo, en ríos, en acuicultura, en trazabilidad de productos, en inspección pesquera, en ayudas socioeconómicas, en modernizaciones de flota, en puertos...

Nos preocupa especialmente, señora consejera, en estos presupuestos, las ayudas para las paralizaciones pesqueras, que no son suficientes. Y también hablan ustedes de que el programa que fomenta la modernización y adaptación de la flota pesquera de Andalucía a los nuevos retos y exigencias de la política pesquera común en estos presupuestos de 2015 recogían una partida que se llamaba específicamente «modernización de la flota pesquera», de 870.000 euros, que ahora no aparece tampoco concreta, por lo menos, eso es lo que nosotros hemos visto al mirar el presupuesto.

La mejora de la organización de mercado de los productos de la pesca y la acuicultura es básica para el futuro del sector y, por tanto, la industria de transformación creo que hay que verla de forma específica.

Y también hacer una apuesta especial por las lonjas de Andalucía, muchas de ellas se han hecho visitables, se han mejorado, pero hay mucho por hacer todavía, y eso piden los pescadores de nuestra comunidad autónoma, especialmente en una comunidad que tiene competencias exclusivas al respecto. Creo que es ridículo ese presupuesto, 30 millones de euros —es verdad que ha subido de 18 prácticamente—, pero creemos que hay que hacer una apuesta por un sector que es un sector artesanal, es un sector que además está haciendo que muchos municipios del litoral andaluz pues tengan una base económica importante, y en este caso también la transformación y diversificación del sector pesquero que en este momento se tiene que impulsar de una vez por todas.

En cuanto al sector ganadero, una mejora en el sector ganadero pasa por mayor inversión de la sanidad animal, apoyando más decididamente a las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera, luchar contra las enfermedades de los animales, mejorar las condiciones higiénicas, de forma que nos permita elevar el nivel productivo y sanitario de nuestros productos, una correcta ejecución de estos programas, así como unas adecuadas indemnizaciones al sacrificio obligatorio de los animales dentro del marco de los programas sanitarios de lucha contra la erradicación de enfermedades transmisibles. Entonces, es necesario e importantísimo tenerlo en cuenta, pero también seguir con la modernización de la ganadería andaluza extensiva e intensiva, y eso requiere mayor cola-

boración de la Administración autonómica, aunque sabemos que estamos hablando del mismo presupuesto porque entra todo mezclado en las partidas generales también que se derivan de Agricultura.

Por tanto, señora consejera, nosotros ya se lo hemos manifestado, hay muchas cuestiones en las que podemos entrar y ser específicos en ellas; por ejemplo, el Plan de Eliminación de Residuos, que se ha aprobado en esta comisión y que realmente no tiene ningún reflejo presupuestario, por tanto, no sabemos si el año que viene pues piensan poner en marcha esa comisión regional que se aprobó en esta comisión y que necesita del impulso de la consejería.

¿Los seguros agrarios? Solamente han apostado por cinco millones de euros, creo que es insuficiente. Sabe usted que en el año 2012 se gastó más allá de 12 millones de euros y faltaban recursos en esa partida, por tanto creo que se han quedado cortos después de un período muy largo de no dar primas a los seguros agrarios, donde sabe que ha habido pues problemas importantísimos de inundaciones, que se han visto en dificultades los agricultores debido al hecho de no fomentar el seguro agrario en nuestra tierra, cuando sabe que el Gobierno de la nación ha impulsado una mayor subvención a estos seguros en este tiempo. Y, por tanto, tenemos tierras, como la suya y la nuestra, como Almería, que tienen un 21% de cobertura de seguros, cuando tierras muy cercanas como Murcia ya cuentan con el 40% de aseguramiento. Por tanto, yo creo que la consejería en este caso debe dar un impulso mayor a esos seguros que se han aprobado también en esta comisión por la unanimidad de los grupos políticos y que creemos que con esos cinco millones de euros es bastante poco.

El Plan Estratégico de la Agroindustria tiene que tener partida especial. Es verdad que va dentro del PDR la incentivación agroindustrial. Le he dicho que es escasa, le he dicho que se ejecuta mal, bastante mal, es la partida que peor se ejecuta, pero creemos que el Plan Estratégico merece una partida específica, merece una apuesta específica por parte de la Consejería de Agricultura porque es, como le he dicho, el colchón de la crisis y lo que nos va a dar ese valor añadido de la agricultura en Andalucía que va a permitir la transformación, la tercera, la cuarta, la quinta gama, las posibilidades industriales que tiene nuestro olivar, posibilidades que son inmejorables.

Y luego, como decían los compañeros, las compañeras que me han precedido en el uso de la palabra, la Ley de Agricultura la queríamos enfatizar. Es verdad que no tiene que tener quizás una partida específica, pero sí es verdad que nos hubiera gustado que se hubiera especificado en los presupuestos pues ese nombre de esa ley que todos creemos que es absolutamente necesaria, como es la Ley Integral para la Agricultura en nuestra tierra, y que, desde luego, debería impulsar estos presupuestos.

En definitiva, señora consejera, los presupuestos que se supone que pueden ser de la recuperación no se reflejan en la Consejería de Agricultura, el sector estratégico más importante de Andalucía, el colchón de la crisis y el que nos puede dar más importantes posibilidades de empleo para el futuro. Por tanto, se ha limitado usted a coger los fondos europeos, a plasmarlos en este presupuesto, a no incentivar adicionalmente las partidas. Ya le he dicho que otros compañeros..., que no es que haya sido mucho pero han puesto algo en Fomento y Vivienda, pero ustedes..., la señora Díaz no ha apostado realmente por este sector y por esta consejería. Por tanto, nos han defraudado mucho porque esperábamos más de ellos.

Por supuesto, creemos que es muy importante que se centre en la ejecución presupuestaria. Este grupo va a presentar enmiendas con respecto al Plan de Desarrollo Rural, a las infraestructuras rurales, al Plan de Elimi-

nación de Residuos y también al Plan Agroindustrial, que es, desde nuestro punto de vista, absolutamente necesario. La pesca tiene que estar más mimada en Andalucía y la ganadería se merece una atención especial.

Por tanto, ese es el resumen de este grupo, que siempre estará para apoyar en este sector, para votar cuestiones que sean necesarias y, desde luego, para aportar siempre en positivo.

Nada más y muchas gracias.

La señora ESPINOSA LÓPEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí. Muchas gracias, señora Crespo.

En quinto lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Castellano.

El señor CASTELLANO GÁMEZ

—Sí. Gracias, presidenta. Gracias, señora consejera. Señorías.

Bueno, yo creo que..., como usted bien hacía al principio, contextualizaba el presupuesto, o el proyecto de presupuesto de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural dentro del contexto general de un presupuesto de la Junta de Andalucía cuyo borrador está siendo objeto de discusión por parte de las consejerías, por parte de las distintas comisiones del Parlamento, y hay que verlo y hay que tenerlo en consideración de una manera conjunta. Evidentemente, no se puede hablar de una consejería como si fuera un mundo aparte con respecto al resto de departamentos. Yo creo que eso es un error desde la óptica presupuestaria, desde la óptica también de gobierno. Por tanto, hay cuestiones importantes que afectan al presupuesto de la Junta de Andalucía en general y, en lo particular, como se está viendo aquí por su intervención y por la de las compañeras que han intervenido, referida a la propia consejería.

En concreto, yo quiero destacar, primero, que este presupuesto demuestra la estabilidad política de este Gobierno. Yo creo que algunos hablan de que el presupuesto es precipitado, pero a otros creo que lo que les molesta es que haya, precisamente, presupuestos, porque lo que les hubiera gustado es que no hubiera presupuestos en esta comunidad autónoma. Pero, sin embargo, hay presupuestos y hay estabilidad política en el Gobierno de Andalucía.

Hay desarrollo económico, hay progreso y hay también oportunidades para el empleo y para el sostenimiento y la consolidación de muchos servicios públicos, que han sufrido y se han visto pues castigados tanto por la crisis como por una administración de la crisis insolidaria, hecha de la mano de la derecha en el Gobierno de España, que nos ha castigado permanentemente, que nos ha recortado y que ha hecho que muchas de las cuestiones que afectan a la financiación del presupuesto y, en concreto, como lo veremos más adelante, de la propia consejería, sean motivadas por esta política de castigo a Andalucía. Son más de cuatro mil los millones de euros que se les niegan a la comunidad autónoma, y en este caso, diga lo que diga la señora portavoz del Partido Popular, de 2.700 que estaba previsto recibir para la financiación de la comunidad autónoma, no vamos a poder gastar más allá de ochocientos y pico por esa regla de gasto que es ni más ni menos un pago anticipado, señora Crespo, anticipado de deuda a la banca, de la que ustedes están muy

preocupados, pero no de los ciudadanos y ciudadanas que viven en esta comunidad autónoma, o de los agricultores o agricultoras. Su preocupación está mucho más en los beneficios de la banca.

Y, miren ustedes, en el presupuesto de la Junta de Andalucía se habla de un objetivo fundamental, que aparece también en este presupuesto: la creación de empleo, el combate contra el desempleo, y por eso más de dos mil millones se destinan a esta finalidad. Igual que una parte importante del mismo, más del 9,5%, es la subida que corresponde a las inversiones del presupuesto. Igual que también hay una apuesta por el gasto social, que engloba más del 80% de los datos presupuestarios.

Y, miren ustedes, en ese contexto, el presupuesto de la Consejería de Agricultura que usted nos ha presentado, señora consejera, es un presupuesto que atiende sobre todo a las necesidades de la agricultura, de la pesca, la ganadería y el desarrollo rural en Andalucía, con los medios que tenemos, que por supuesto yo entiendo que usted seguro que sería la primera, o es la primera a la que gustaría disponer de muchos más medios para atender a más necesidades y más políticas. Pero usted tiene, y lo he dicho anteriormente, usted cuenta de partida con un hándicap, y es la deslealtad del Gobierno de España, que en la negociación de los fondos europeos ha hecho, ni más ni menos que, en este año, uno del inicio de la puesta en marcha de la PAC, tengamos ya de partida menos del 10%, o un recorte de más del 10%, mejor dicho, en los fondos de desarrollo rural, o del programa de desarrollo rural, en el Feader. O tengamos, por ejemplo, un recorte de más de 100 millones de euros en el Fondo Pesquero Europeo. Y eso son, ni más ni menos, las muestras de ese apoyo o de esa falta de apoyo que el gobierno de la derecha, del Partido Popular, hace con Andalucía, y lo hace con los agricultores, con los pescadores, y lo hace con el medio rural, en definitiva.

Y con esos datos y con ese recorte, indudablemente, claro que hay, claro que hay una disminución en la financiación con los gastos de los fondos europeos de las políticas que aparecen en la consejería o en el presupuesto de la consejería. Evidentemente, cuando fallan los ingresos, hay, por tanto, una merma en el presupuesto.

Pero también es cierto, también es cierto que hay una mayor contribución de financiación autónoma en el presupuesto de la Consejería de Agricultura. Hay una mayor contribución que usted también ha mencionado, y que es muy importante. Estamos hablando de más del 15% de financiación autónoma, que demuestra claramente cuál es ese compromiso del Gobierno andaluz, en un tema que, como también usted ha mencionado, tiene la importancia que tiene en la generación de empleo y de riqueza en nuestra comunidad autónoma. En algunas cuestiones, además, contribuyendo de una manera excepcional al desarrollo de las exportaciones, como es el sector de la agroindustria, y contribuyendo por tanto a la generación de empleo y al crecimiento de lo que se denomina el producto interior bruto. Por tanto, en definitiva, de ese objetivo que nos marcábamos como prioritario en el presupuesto de la Junta y también en el presupuesto de la consejería.

Y dicho esto, y dicho, en global, las cuestiones que enmarcan los datos del presupuesto de la consejería, si hiciéramos, o si hacemos un análisis más detallado del presupuesto, podemos ver que, independientemente de lo que constituyen los fondos del FAGA, que, evidentemente, claro que sí, tienen que ir en el presupuesto de la Junta de Andalucía, y que suponen 1.610 millones de euros, pues, también, aparte del presupuesto de la consejería, se contemplan, dentro de su departamento, el de la agencia AGAPA y el del Instituto de Formación Agraria y Pesquera de Andalucía, del IFAPA, constituyendo en global 2.311 millones de euros, lo cual es una cantidad muy importante de inversión, de apoyo económico, del presupuesto de la Junta de Andalu-

cía a estas materias, que, como hemos dicho todos —y yo creo que en eso estamos de acuerdo—, son fundamentales para el desarrollo de nuestra tierra.

En las distintas prioridades que usted ha marcado, consejera, del presupuesto, las compartimos. Y no solamente las compartimos, sino que además creemos que son las prioridades que en este momento tienen los sectores agrario y pesquero, y desarrollo rural en Andalucía. Desde lo que significa dar un mayor respaldo a los agricultores, a los ganaderos y a los profesionales, con medidas que tienen que ver con la mejora de las infraestructuras, con el aumento de la competitividad, con la excelencia en las producciones, pero también con la reposición de algunas cuestiones que, lamentablemente, por temas de financiación y por temas también que tienen mucho que ver con la financiación del Estado y la Unión Europea, pues no pudimos acometer, como son los seguros, que de nuevo se ponen en marcha en este presupuesto, el apoyo al aseguramiento agrario. Igual que también, pues, lo que tiene que ver con la estabilidad de nuestras producciones, que también es un tema de gran importancia. Igual que la sostenibilidad, el apoyo a las producciones sostenibles, que aquí se ha mencionado, y que en el presupuesto se recoge, tanto con el paquete de ayudas agroambientales, como el de ayuda a la producción ecológica, que son indudablemente algo que tienen mucho que ver en el futuro de nuestra agricultura y nuestra ganadería, y en el cual, pues, el presupuesto marca con un apoyo claro, con las partidas que están incluidas para ello y que forman parte también del programa de desarrollo rural que ha hecho Andalucía, y el cual se comienza ya..., se ha anticipado en este ejercicio, pero también fundamentalmente lo vamos a ver a partir del año 2016, del año que viene.

Y luego también nos parece fundamental esa apuesta por algo que es fundamental para que haya rentabilidad en la agricultura y en la ganadería, como es el tema de una renta digna, como es el tema de unos precios justos, que vienen de la mano de una necesaria concentración de la producción, de la producción y de los productores, de una oferta que debe concentrarse y que para eso, pues, cuenta con apoyo en este presupuesto. Igual que en aspectos tan importantes como la liquidez de las ayudas, con ese pago anticipado que se va a realizar ya de las ayudas del primer pilar de la PAC, de las ayudas directas. O en la simplificación de los trámites burocráticos.

En este objetivo, en este objetivo que compartimos también, o en este presupuesto que compartimos, evidentemente juega para nosotros también un papel muy importante, como usted mencionaba, señora consejera, el apoyo a la incentivación y el desarrollo del sector agroindustrial, que es vital para la agricultura y para la rentabilidad de la agricultura y el empleo en Andalucía. Con la apuesta por la transformación, con la comercialización, con la externalización de las producciones, con esa misma concentración o con la promoción, difusión y apuesta por la calidad diferenciada.

Y también, también, y usted lo ha dicho, en este presupuesto 2016 va a dar comienzo una nueva fase de las políticas de desarrollo sostenible, a través de los grupos de desarrollo rural, una nueva etapa en este horizonte, que nos llevará al 2020, con esa apuesta por los grupos de desarrollo rural, con el trabajo que tienen que desarrollar, y en el cual, en los cuales, pues, se debe trabajar tanto en la puesta en marcha de las estrategias de desarrollo como en el inicio de la actividad de los mismos. Apuesta muy importante para diversificar la economía del medio rural de Andalucía.

También queremos destacar, desde el Grupo Parlamentario Socialista, la apuesta por el sector pesquero, con ese incremento de fondos, con ese recorte, lamentablemente, de la PPC que hace el Gobier-

no de España, pero con ese aumento, el compromiso andaluz. Y una apuesta del sector pesquero que tiene mucho que ver con la apuesta también por la acuicultura, por la calidad de nuestros puertos y también por la comercialización y transformación, así como también por consolidar el modelo de los grupos de acción local pesqueros.

Y, por último, no quisiera dejar de referirme —y usted también lo hacía— a lo que..., a que en este presupuesto tiene un papel muy importante lo que tiene que ver con la innovación, la investigación y la transferencia tecnológica. Para eso tenemos el IFAPA, y dentro del IFAPA la puesta en marcha de una serie de programas también importantes como el Transforma, o como la formación tanto a profesionales como a investigadores, así como lo que tiene que ser y es una clave esencial en esta apuesta por la innovación y la investigación, que es la transferencia de la investigación y su aplicación a la producción de..., agraria y pesquera de nuestra tierra.

En definitiva, y voy terminando, se trata de un presupuesto realista, de un presupuesto que atiende las necesidades de la agricultura, de la ganadería, de la pesca y del desarrollo del medio rural de Andalucía, un presupuesto que tiene que sortear los obstáculos que le ha puesto el Gobierno de España en esa distribución injusta que ha hecho, y que castiga nuestra tierra, de los fondos europeos. Y un presupuesto en el que el compromiso del Gobierno andaluz, y de su departamento, se ve claramente con ese aumento de fondos autónomos y de financiación autónoma en aquellas líneas que son vitales, y que prácticamente todas, todas cuentan con financiación por parte de la consejería en cada uno de los indicadores, en cada uno de los objetivos, en cada una de las prioridades que tienen que ver con este sector.

Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, consejera. Gracias, señorías.

La señora ESPINOSA LÓPEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castellano.

Para concluir este debate, esta comparecencia de presupuestos, tiene la palabra la señora consejera.

La señora ORTIZ RIVAS, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, gracias, señora presidenta.

En primer lugar, agradecer, por supuesto, las aportaciones, las valoraciones, las críticas también, de todos los grupos parlamentarios y que serán, por supuesto, todas aquellas que aporten tenidas en cuenta.

Y, dicha esta primera reflexión general, me van a permitir que haga unos comentarios como preámbulo a algunas cuestiones que ustedes han planteado, y luego entro ya más directamente en el presupuesto. Pero no quiero dejar de comentar, por ejemplo, por parte de Izquierda Unida hablaba de la preocupación por los datos del paro. Creo que yo lo he recogido en mi primera intervención y subrayo que los datos del paro para Andalucía en estas últimas encuestas no son buenos. Creo que, si usted repasa mi intervención inicial, ésa ha sido mi valoración, como no puede ser de otra manera, y mi preocupación que comparto con usted.

Dicho todo lo cual, estamos hablando de un sector, el sector agroalimentario, que, a pesar de los datos generales en estos últimos años de crisis económica y de desempleo, ha tirado del carro de la economía y del

empleo. Quiero decir que las dos cosas hay que ponerlas en la balanza. Como cuestión general, como digo, para que no se me olvide.

Y, por otro lado, también contestarle a Podemos, que planteaba algo con lo que, por supuesto, no puedo estar de acuerdo, cuando hablaba de que se han fijado las comisiones para presentar el presupuesto de forma precipitada y adelantada, y creo que textualmente decía «una estrategia partidista».

Yo he venido a esta comisión cuando ustedes han creído oportuno. Es la Mesa de esta comisión la que dice cuándo comparecemos. No creo que eso pueda ser achacable al Gobierno. Ustedes, grupos parlamentarios, son los que dirigen el ritmo de este trámite parlamentario. Yo vengo hoy a la comisión, hoy viernes, como si ustedes hubiesen querido que yo viniese dentro de diez días. Así que me parece que no es acertado que usted plantee esa crítica, y más a la consejería o al Gobierno. Estamos en el Parlamento, creo que ha sido Podemos, ¿no?, Podemos, sí, sí. Perdona, te miro a ti porque hablabas, pero sé que ha sido Podemos, y creo que ése no es el mecanismo parlamentario. No, es verdad.

Y otra cuestión. Quiero decir, como cuestiones previas, por un lado también contestarle a algo general que planteaba la señora Bosquet, de Ciudadanos, cuando hablaba de que es verdad que compartimos ella y yo provincia, el aporte hídrico, y decirle algo que creo que es relevante para nuestra provincia y hacerle llegar, que lo he dicho en prensa, y le digo que me he dirigido a la ministra de Agricultura, que en ese planteamiento de déficit hídrico, como usted bien sabe, el ministerio ha acordado una bajada del precio del agua desalada para la comunidad murciana, en base a las restricciones en el trasvase Tajo-Segura.

Como usted bien sabe, en la provincia de Almería también tenemos restricciones del trasvase Tajo-Segura, y creo que si el ministerio adopta una rebaja del precio del agua desalada para Murcia, es de recibo que también sea para Andalucía, en este caso para Almería, que es la única provincia que tiene trasvase Tajo-Segura.

Claro que el ministerio, también, por otro lado, dije yo en esta comisión, la ayuda de 300 euros a la vaca. Yo creo que está clara la estrategia de los últimos meses del ministerio: las ayudas de los 300 euros a la vaca, efectivamente, en el 87% han ido a Galicia. Y ahora espero que la bajada del precio del agua desalada no se quede en Murcia, llegue a Almería, aunque sea la pequeña cantidad que recibimos del trasvase Tajo-Segura.

Y otra cuestión previa, que tampoco quiero pasar por alto, decía la señora Crespo, diputada del PP, la verdad oculta de los presupuestos.

Señora Crespo, no hay verdad oculta en los presupuestos de la Junta de Andalucía, y, en todo caso, si habla usted de verdad oculta, como dicen en nuestra tierra, no miente la soga en casa del ahorcado. La única verdad oculta de los presupuestos, a los Presupuestos Generales del Estado, la ha planteado la Comisión Europea.

Así que creo que esa referencia, en el caso de los presupuestos de la Junta de Andalucía, no hay verdad oculta, está todo en los papeles y está todo oculto..., está todo explícito.

Y dichas estas cuestiones que no quería dejar pasar por alto, pues, volviendo al tema de los presupuestos, es inevitable plantear los presupuestos de la Consejería de Agricultura en un marco presupuestario que es global para la Junta de Andalucía y es muy difícil sustraerse a esto. Es más, no creo yo que en ninguna de las comisiones del Parlamento, en cualquier consejería, en cualquier comparecencia y en todos los años que yo he estado en el Parlamento, ninguna comisión ha dicho nunca que se bajara; en todas se ha pedido más y todas piden más dinero.

Yo soy la primera que estaría encantada de que el presupuesto de la consejería fuera el doble, pero hay un marco presupuestario que dice el dinero que hay, y en ese marco presupuestario, como ya hemos reiterado en esta Cámara en muchas ocasiones, hay también una falta de financiación por parte del Gobierno central cuando se aplica el nuevo modelo de financiación para comunidades autónomas, por el cual la Junta de Andalucía, el presupuesto de la Junta de Andalucía, está dejando de percibir en torno a mil millones cada año. En estos últimos cuatro años hay un problema de déficit presupuestario, de exigencia por parte del Gobierno central, y no quiero reiterarlo, pero que ése es el marco en el que el presupuesto de la Consejería de Agricultura se incardina y ése es el dato.

Y ese presupuesto, volviendo ya a nuestro presupuesto, al presupuesto de la Consejería de Agricultura, yo tengo que decir que, por parte de los fondos de la Junta de Andalucía, se ha hecho un esfuerzo añadido a la pérdida de fondos europeos que, efectivamente, en este nuevo marco, vienen reflejados en la partida de gastos del presupuesto de la consejería.

Ese esfuerzo del presupuesto de la Consejería de Agricultura significa que la Junta de Andalucía, de fondos propios en la Consejería de Agricultura, hay un presupuesto de 109.678.598, lo que supone un 15,72% más que el año anterior. Podría haber sido un 40, pero yo creo que el esfuerzo se refleja cuando hay un 15,72% más de fondos de la Junta de Andalucía. Es decir, es verdad que si hacemos el cómputo con los fondos europeos que han disminuido drásticamente, o si no drásticamente, significativamente, vamos a fijarlo de forma más precisa, el presupuesto asciende a 524.249.630 millones de euros, y ahí el presupuesto de la Consejería de Agricultura se queda en un 0,04% que cae, es decir, prácticamente, se quedaría igual y bajaría unas décimas.

Si hablamos del IFAPA, pues el planteamiento es similar. En los fondos IFAPA, la Junta hace un incremento de un 4,03%; es decir, el presupuesto de IFAPA son treinta y dos millones cero veinticinco mil ciento treinta y seis, de fondos propios, y decaen los fondos europeos que gestiona el IFAPA en este nuevo marco, y del total, de 52.365.012 millones globales que gestiona el IFAPA, pues se bajaría un 0,52. Pero, reitero, el incremento por parte de la Junta también en el IFAPA ha sido de un 4,03%.

En el tema de la agencia AGAPA, pues el incremento de fondos de la Junta es 1,43. Si incluimos los fondos que gestionan de fondos europeos baja un 9,5%.

Y todo esto es que es inevitable que los fondos europeos que gestiona la Consejería de Agricultura en este nuevo marco, vuelvo a reiterar que en el marco 2014-2020 de Plan de Desarrollo Rural, la consejería ha pasado de gestionar en el anterior marco 2.183 millones de euros, a gestionar en este nuevo marco 1.859 millones de euros. Ése ha sido el reparto que, en su momento, el Gobierno central hace de los fondos europeos. Es que no tiene más vuelta de hoja. Y, entonces, decae el dinero que tenemos en el PDR.

Igual que ha pasado en los grupos de desarrollo rural, que también hemos pasado de tener en el marco anterior 301 millones de euros, a tener en este nuevo marco, 2014-2020, 258,2 millones de euros. A esto habría que añadirle la parte de cofinanciación que ha dejado de aportar el ministerio, y que ha pasado del 50% al 30%.

Pues esto es el marco que tenemos, y, como digo, no tiene más vuelta de hoja. Éstos son los números y éstas son las cuentas.

Algunos de ustedes me han planteado que, bueno, que parece que no debería yo de..., la Consejería de Agricultura contabilizar los fondos europeos como gestión propia. Me parece un poco inverosímil que se pue-

da decir eso. Esos fondos están en el presupuesto de la consejería, son fondos que gestiona la Consejería de Agricultura y son fondos que van destinados al sector, que vienen de Europa, pero los gestionamos.

Y cuando, además, se me dicen estas cosas por parte del Grupo Popular, pues ya como que aquí lo único que vendemos en la consejería son fondos europeos que no son nuestros. Pues me parece bastante absurdo, porque yo aquí tengo una nota de prensa del Ministerio de Agricultura en la que hace..., y yo estoy de acuerdo, ¿eh?, que en esto no estoy yo criticando, critica del PP, que del 76,1% del total del presupuesto del Ministerio de Agricultura la mayor parte de esta dotación corresponde a la aportación de fondos de la Unión Europea, Feaga y Feder. Lo veo lógico, ¿no?, el Ministerio de Agricultura gestiona fondos europeos..., el 76,1%, yo lo veo normal, lo contabiliza en sus presupuestos, lo gestiona y tenemos que hablar de ellos, no creo yo que los tengamos que dejar en un limbo de no se sabe de quién es la responsabilidad.

Y, claro, en el cómputo global que hacemos de esas cuantías, tengo que decir que, como ya hemos dicho durante mucho tiempo..., y ahora puedo decir que tenemos la certeza más que segura de que también no solamente hemos dejado de percibir en el Plan de Desarrollo Rural 210 millones de euros más la cofinanciación, sino que ahora mismo sabemos que en el primer pilar, como yo digo, vamos a perder cada año en torno a cincuenta y ocho millones de euros porque las ayudas directas..., que ya se están tramitando, por cierto, las ayudas directas y los derechos de pago básico asignados, ya nos dan lo que nosotros nos temíamos y la certeza de que como del pago básico se ha sacado el pago asociado y el pago asociado a nosotros no se nos da ni para el olivar en pendiente ni para los frutos de cáscara, etcétera, pues la bolsa de pago básico que fundamentalmente venía a Andalucía, pues ya tenemos prácticamente la constatación... Lo digo porque ya se está tramitando la primera dotación de pago básico, que no sé quién me preguntaba: «¿Esto viene establecido?». Al contrario, estamos explicando reiteradamente que van a cobrar la primera semana de noviembre, no porque estemos nosotros en campaña, otros estarán, nosotros estamos trabajando, porque ha tenido una demora. Y para que los ciudadanos que están a la expectativa de cobrar la primera parte de sus ayudas directas, pues explicarles que, a pesar de que el nuevo modelo..., que se han ralentizado los programas informáticos que se han tenido que aplicar, a pesar de que se dio un mes más para las solicitudes de las asignaciones de derechos de pago básico, la Consejería de Agricultura ha hecho un esfuerzo creo que ejemplar y va a poder, a pesar de todo eso, pagar el 70%, que es lo que se ha acordado por parte del ministerio, de ese pago básico la primera semana de noviembre.

Solo les tengo que decir, en este caso, que hay comunidades que han renunciado a pagar ese pago porque les ha sido imposible gestionar con la aplicación informática y con las tramitaciones que eso lleva y han renunciado y dicen «no nos da tiempo». Y por eso desde la Junta de Andalucía y la consejería estamos explicando que vamos a ser capaces, que no hay que preocuparse porque estamos en tiempo de que los agricultores y ganaderos reciban el 70% del pago básico en la primera semana de noviembre, y el pago verde, seguramente, en la segunda o tercera semana de noviembre. Es que ese era el discurso, no hay otra intención, sino para que los ciudadanos, los agricultores y los ganaderos estén tranquilos y sepan cuándo van a cobrar, por qué y cómo lo estamos resolviendo.

Luego hay una serie de cuestiones concretas ya sobre el presupuesto que yo creo que han mejorado. Es verdad que a lo mejor en alguna, que ahora también explicaré algunas de ellas, pues el incremento ha sido menor o incluso ha habido una pequeña reducción. Pero es verdad que en apoyo a productores hemos incre-

mentado el presupuesto de 2015 en 180 millones de euros más, es decir, en este presupuesto hay 287,8 millones de euros para el apoyo a productores.

La dotación para estructuras de apoyo a la producción —o sea, caminos y recuperación de la capacidad productiva ante desastres naturales—, hay un cómputo total de 21,45 millones, es decir, un 7%.

La modernización de las explotaciones agrarias, el incremento es de un 25% y tenemos en este presupuesto 37,7 millones de euros. O las ayudas a los jóvenes, que se han incrementado un 14% y tenemos 26,2 millones de euros.

¿El tema de los seguros agrarios? Hombre, me parece bien que digan ustedes que haya más dinero, pero no hace ni 15 días que aprobaron ustedes en la comisión que hubiera una dotación para seguros agrarios, a pesar de que ya se había anunciado que iba a haberla. Y yo quiero decir en esto..., yo misma me sorprendí de que la presidenta apostara por que hubiera esta partida de seguros agrarios, porque si hay 5 millones más para seguros agrarios en la Consejería de Agricultura es un esfuerzo colectivo del Gobierno de Andalucía para que los haya, con lo cual ese esfuerzo se ha hecho, y con lo cual yo creo que 15 días después, como mínimo, deberían ustedes... Vamos a compartir el éxito. Deberíamos estar todos contentos de que esa partida presupuestaria la hubiese, seguramente el año que viene ya el discurso..., o el siguiente pues lo pueda entender. Pero no hace ni 15 días que ustedes planteaban que hubiera seguros. Hay seguros en el presupuesto. Yo creo que es una buena noticia, creo que es un esfuerzo colectivo del Gobierno andaluz. Y, sinceramente, creo que ya estar en el siguiente escalón de que es poco..., pues bueno, es poco todo, pero me parece que no corresponde.

Lo de la pesca lo han dicho todos ustedes y ahí coincido, que es verdad, se hace un esfuerzo, el incremento es casi el doble, y creo que es un sector fundamental en Andalucía, tanto desde el punto de vista de la pesca extractiva, porque es verdad que cada día hay más problemas y más restricciones, como desde el punto de vista de la acuicultura, que es un potencial que hay que apoyar y que creo que tiene mucha capacidad de dinamismo económico y de empleo.

Los grupos de desarrollo rural. Pues es que es la misma regla de tres, los grupos de desarrollo rural han bajado un 41,7%, yo les daba antes los datos globales. Solo decirles que el esfuerzo de la consejería de apoyar los grupos de desarrollo rural, que alguien me preguntaba, va a seguir manteniéndose, vamos a seguir apostando, siendo más eficientes y más eficaces, por el mantenimiento de los grupos de desarrollo rural en el territorio. Y, es más, ya les puedo anunciar que antes de que acabe el año sacaremos la orden de ayudas preparatorias por un importe aproximado de seis millones de euros. Por lo tanto, en el cómputo global del marco hay menos dinero, pero es que vuelvo a reiterar, es que no hay otra cosa, es lo que tenemos.

Y también se ha planteado el tema de las ayudas a la agroindustria. Es verdad que en el tema de la agroindustria creo que la ejecución presupuestaria que se daba no es correcta, creo que la ejecución hasta ahora ha sido más alta. Pero de todas maneras sí decir que este año bajan las ayudas a la agroindustria, pero también hay una razón que lo explica y es bastante razonable. Por un lado, el incremento de la partida de ayudas agroindustriales del último presupuesto, porque era el final del marco presupuestario..., y muchas de las subvenciones y ayudas a empresas fueron decayendo porque el propio empresario necesita para hacer la inversión varios años y ellos mismos han pedido la demora y se acumularon en el año 2015, y ahora 2016 es el primer año de una primera etapa. Comparativamente con lo anterior tenemos que 2015 era fin de un marco

que incrementa la acumulación de los expedientes a resolver, muchas veces por incidencias de los propios empresarios que tienen que hacer su inversión y piden prórrogas hasta el final, y ahora iniciamos un marco y siempre al inicio del marco las inversiones en estas materias son de varios años y tienen una complejidad que normalmente en el primer año no se está en disposición de gastar una gran cantidad de dinero y así lo hemos considerado, con lo cual yo pienso que tampoco va a tener demasiada repercusión.

Me imagino que me dejaré algunas cosas más, pero... Decirles, por último... Ah, sí, en el tema que habéis planeado, el personal fijo discontinuo, se va a seguir haciendo el esfuerzo, en el presupuesto del año que viene vamos a intentar que se amplíen los meses de trabajo, y puedo decir que incluso estamos intentando... Quiero decirlo tal cual, porque estamos haciendo las gestiones administrativas para que incluso en este año puedan seguir trabajando hasta prácticamente a final de año, no solamente porque..., como ustedes lo plantean, que es un personal..., que es bueno..., que lo necesita y que es bueno para ellos, sino que yo quiero dejarlo aquí también claro, es que lo necesita la propia Consejería de Agricultura, hacen un buen trabajo, lo estamos necesitando y estamos trabajando con las tramitaciones de Hacienda para que incluso en estos meses que quedan puedan seguir trabajando.

Y, bueno, creo que en líneas generales..., creo que ustedes de todas maneras tienen el presupuesto, estamos en el período de debate, de tramitación de enmiendas. Y, como les decía al inicio, vamos a estar... Yo, por lo menos... La consejería va a estar abierta a valorar todas las enmiendas que ustedes planteen. Y, por supuesto, todos aquellos datos que en estos momentos no haya podido transmitirles, si me los pasan..., y yo, con mucho gusto, atenderé cuestiones mucho más específicas, que a lo mejor en este momento no les puedo resolver.

Nada más y muchas gracias.

La señora ESPINOSA LÓPEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues muchas gracias. Muchas gracias, es una comparecencia muy importante.

Se levanta la sesión.

